

Monitoreo Aéreo para la detección de Plagas Forestales

Periodo Enero – Septiembre de 2024

Coordinación General de Conservación y Restauración

Gerencia de Sanidad Forestal



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAFOR
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Monitoreo Aéreo

En cumplimiento al artículo 112 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, la CONAFOR por medio de la Gerencia de Sanidad Forestal, da seguimiento de la condición fitosanitaria de los terrenos forestales mediante la ejecución de actividades de monitoreo aéreo, teniendo como objeto detectar con oportunidad la posible presencia de insectos descortezadores, defoliadores y otras plagas forestales en una superficie forestal potencial de **35,140,062.04 hectáreas** conforme a la Carta de Uso del Suelo y Vegetación del INEGI, Serie VI-2014.

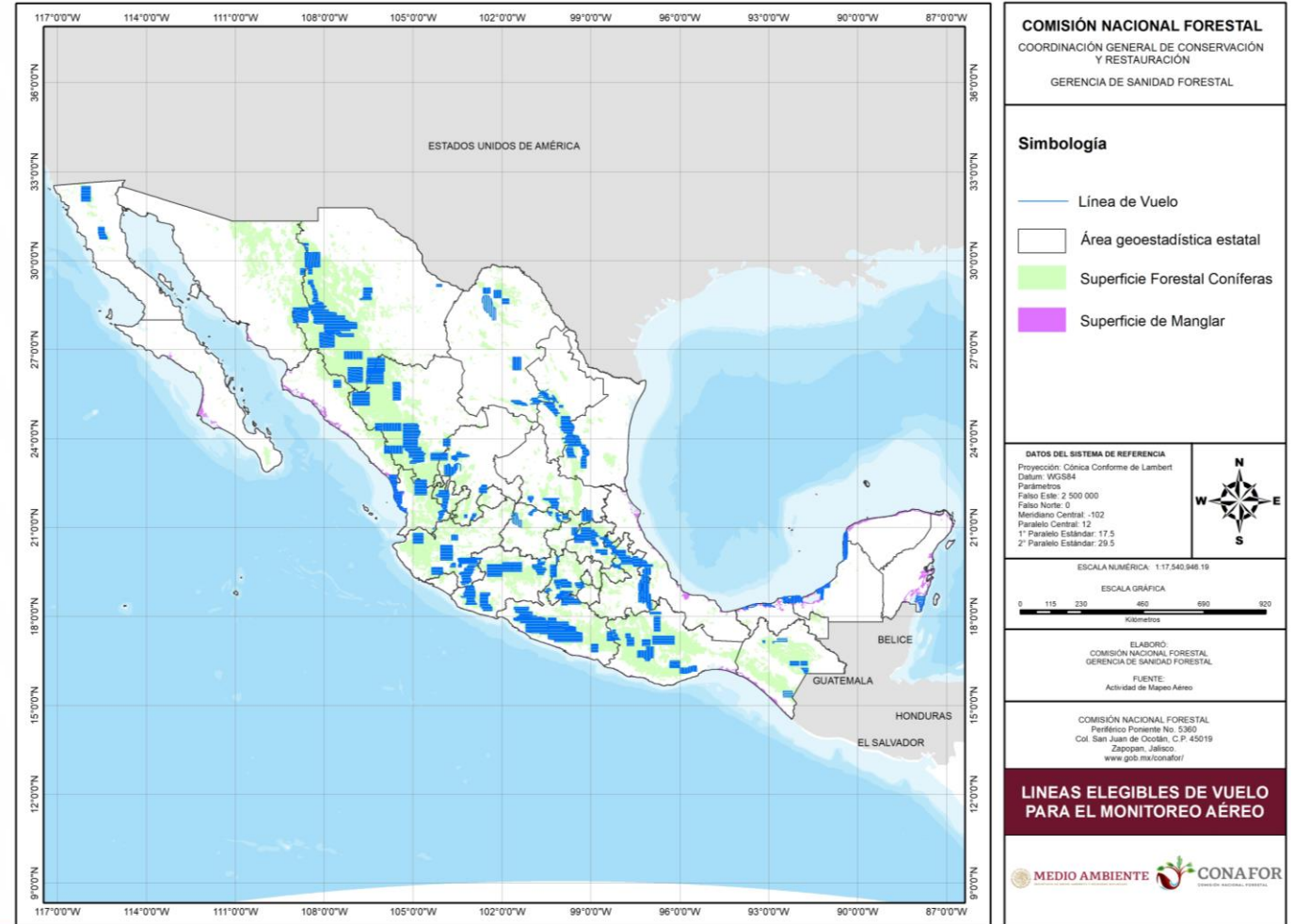


Monitoreo Aéreo

El monitoreo aéreo forma parte del **componente II del Sistema de Alerta Temprana y Evaluación de Riesgo**. El mapeo aéreo es una técnica con la que se observan desde el aire cambios en la estructura del bosque, los cuales se documentan en una cartografía a través de sobrevuelos para detectar, dimensionar y ubicar geográficamente dichos cambios.

Con base a los mapas de riesgo que se generan de manera mensual, las acciones de monitoreo aéreo se focalizan hacia las áreas de mayor riesgo de incidencia de plagas forestales, conforme a las zonas de vuelo prioritarias, con objeto de optimizar los recursos y esfuerzos.

Con estas acciones se busca contribuir a la protección de los bosque y zonas de manglar de nuestro país.



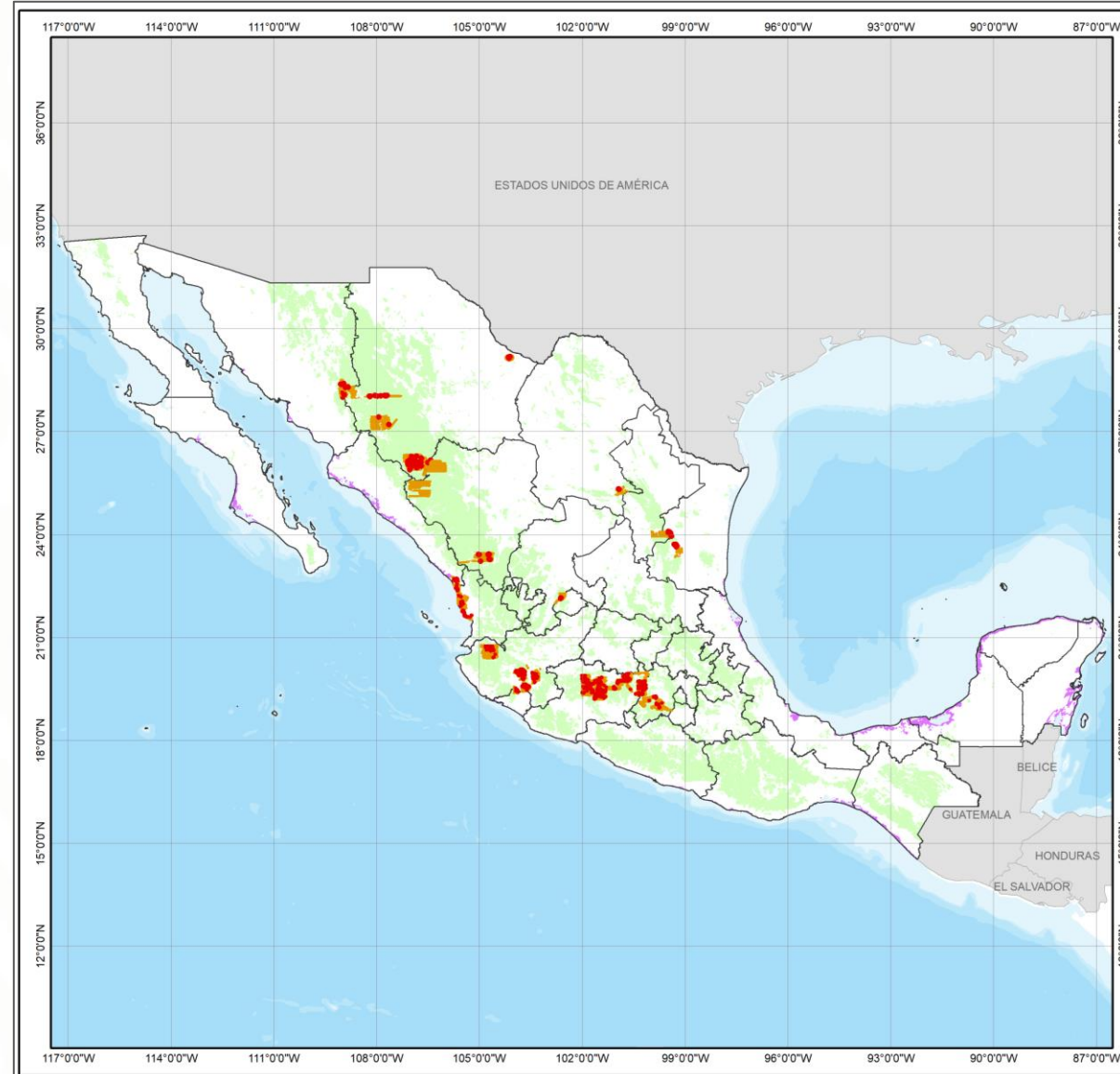
Superficie con Monitoreo Aéreo

Durante el periodo de enero a septiembre de 2024 se llevaron acciones de monitoreo aéreo en una superficie de 3,203,339.23 hectáreas en zonas forestales con algún nivel de riesgo a la presencia de plagas forestales de 16 estados de la República.



Estado	Zona de Vuelo	Superficie Forestal Monitoreada (ha)
Aguascalientes	Sierra Fría	31,845.80
Chihuahua	Ocampo, Guerrero y Bocoyna	208,542.54
	Zona 1: Manuel Benavides, Guazapares, Urique, Guachochí, Batopilas y Guadalupe y Calvo.	336,714.04
	Zona 2: Moris, Uruachí, Ocampo, Maguarichí, Bocoyna, Guerrero, Carichí y Guadalupe y Calvo.	292,746.51
Coahuila	Ramos Arizpe, Galeana, Saltillo, General Cepeda y Parras.	101,283.25
	Arteaga y Saltillo.	40,134.67
Colima	Cuauhtémoc, Comala y Minatitlán	13,472.39
Durango	Mezquital, Pueblo Nuevo, Durango, Tamazula, Topia, Canelas, Tephuanes y Guanaceví.	550,502.61
Estado de México	Reserva Mariposa Monarca	110,628.05
Guanajuato	Atarjea y Xichu	22,432.25
Jalisco	Tolimán, San Sebastián del Oeste, Mascota, Talpa de Allende, Atenguillo, Mixtlán, Guachinango, Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías, Atoyac, etc.	274,672.88
Michoacán	Mariposa Monarca - Meseta Purepecha	381,350.51
Nayarit	Acaponeta, Tecuala, Rosamorada, Tuxpan, Santiago Ixcuintla y San Blas.	92,973.92
Nuevo León	Santa Catarina, Monterrey, Juárez, Cadereyta Jiménez, Santiago, Allende, Montemorelos, Rayones y Galeana.	162,108.77
	General Zaragoza y Aramberri	65,984.63
Querétaro	Pinal de Amoles, Cadereyta	93,272.22
Sinaloa	Escuinapa	18,492.00
Sonora	Yécora y Rosario.	61,469.21
Tamaulipas	Hidalgo, Güémez, Jaumave, Llera y Victoria.	71,824.16
Zacatecas	Valparaíso, Jiménez de Teúl, Sombrerete, Fresnillo, Nochistlán de Mejía, Apozol, Juchipila, Moyahua de Estrada, Mezquital del Oro, etc.	272,888.82
Total		3,203,339.23

Superficie con Monitoreo Aéreo

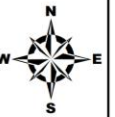


COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
COORDINACIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN
GERENCIA DE SANIDAD FORESTAL

Simbología

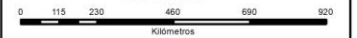
- Áreas con posible afectación
- Superficie forestal mapeada
- Área geoestadística estatal
- Superficie Forestal Coníferas
- Superficie de Manglar

DATOS DEL SISTEMA DE REFERENCIA
Proyección: Cónica Conforme de Lambert
Datum: WGS84
Parámetros
Falso Este: 2 500 000
Falso Norte: 0
Meridiano Central: -102
Paralelo Central: 12
1° Paralelo Estándar: 17.5
2° Paralelo Estándar: 29.5



ESCALA NUMÉRICA: 1:17,477,519.29

ESCALA GRÁFICA



ELABORÓ:
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
GERENCIA DE SANIDAD FORESTAL

FUENTE:
Actividad de Mapeo Aéreo

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
Periférico Poniente No. 5360
Col. San Juan de Ocotlán, C.P. 45019
Zapopan, Jalisco.
www.gob.mx/conafor/

MONITOREO AÉREO 2024

